

NOTIFICACIÓN POR AVISO POR PAGINA WEB Y CARTELERA

PACARIBE S.A. E.S.P. HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, la Empresa procede a fijar por el término de cinco (5) días hábiles en la página web www.pacaribe.com y en la cartelera del Centro de Atención al Usuario ubicado en CARTAGENA, el aviso de la resolución No. PAC-DR-232-2-204356 poniendo a disposición del peticionario **FIDELINA COLON ROMERO** copia integra, autentica y gratuita del acto administrativo mencionado.

PETICIONARIO	N° DEL ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA PUBLICACIÓN DEL AVISO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE DESFIJACIÓN	CAUSAL DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB
FIDELINA COLON ROMERO	PAC-DR-23-2-204356	20/12/2023	20/12/2023	2-/20/2023	DEVOLUCION DE MENSAJERÍA EXPRESA -COLVANES GUIA 834012189997: DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE - PARTE DE LA DIRECCIÓN INCORRECTA

Cuenta contrato 713247

Contra la presente decisión procede el recurso de Reposición ante PACARIBE S.A. E.S.P. y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá ser presentado en un mismo escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

NOTA: Se hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de retiro de este aviso en cartelera y en la página de internet de la Empresa.

La presente se expide el día 29 de Diciembre del 2023 a las 02:12:59 Hrs certificando así el retiro del aviso.

Cordialmente,

Anachang

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora de servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.